

**Acta de la Reunión ordinaria del Consejo Directivo del  
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán,  
IMPLAN  
ACTA No. 4/2013**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 19:35 horas del día lunes 27 de mayo de dos mil trece, se llevó a cabo, en el Club Sinaloa, Sesión Solemne del Pleno del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con el siguiente,

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Entrega de reconocimientos a los Consejeros Ciudadanos salientes.
5. Toma de protesta a los nuevos miembros ciudadanos del Consejo Directivo.
6. Mensaje del Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo 2010 – 2013.
7. Mensaje del Lic. Oscar Urcisichi Arellano, en representación de ciudadanos integrantes del Consejo Directivo 2013- 2016.
8. Mensaje del Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN.

**1. Lista de asistencia.**

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 1. Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza | Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN |
| 2. Ing. Jorge Avilés Senés        | Secretario Técnico del Consejo Directivo y Director General del IMPLAN         |

**Consejeros del IMPLAN**

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| 3. Arq. José Pastor Castañeda Verduzco | 12. Lic. Fernando Torres Gómez      |
| 4. Ing. Ramiro Cruz León               | 13. Ing. Humberto Valenzuela Ramos  |
| 5. Arq. Alfonso Torres Galicia         | 14. Arq. José Manuel Acosta Bernal  |
| 6. Ing. Oscar Vélez González           | 15. Lic. Eduardo Avilés Sánchez     |
| 7. Lic. Héctor Ley Pineda              | 16. Arq. Librado Verdugo Valenzuela |
| 8. Reg. Gabriel Ballardo Valdez        | 17. Lic. Oscar Urcisichi Arellano   |
| 9. Arq. Jacobo Sevilla Suárez          | 18. Arq. Servando Rojo Quintero     |
| 10. Arq. Claudia López Chiquete        | 19. Ing. Cesar G. Calderón Guevara  |
| 11. Ing. Jesús Allan Ovalles Angulo    |                                     |

**2. Instalación de la sesión.**

El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Instituto, cede al Arq. Jorge Guillermo Ruiz, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo, la conducción de la reunión, quien, informa que se trata de una sesión solemne para cumplimentar el mandato del decreto constitutivo y reglamento interno, que es la renovación del Consejo Directivo para el periodo 2013 – 2016, expone que el orden del día contiene solamente un punto sustancial, que es la toma de protesta del Consejo Directivo; y siendo las 19:37 hrs. y existiendo quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria.

Presenta a los integrantes del Presidium, encabezado por el Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Instituto; el Ing. José Luis Sevilla Suárez, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Gobierno del Estado y representante del Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa; el Ing. Jorge Avilés Senés, Director General del IMPLAN; el Lic. Carlos Balderrama Verdugo, Presidente Ejecutivo de

el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa; el Reg. Gabriel Ballardo Valdez, Presidente de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, del H. Cabildo de Culiacán; y el Lic. Oscar Urcisichi Arellano, en representación de los consejeros ciudadanos para el periodo 2013 – 2016.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, comenta que todos los consejeros fueron notificados vía correo electrónico del orden del día y somete a la consideración del pleno su aprobación; todos los consejeros expresaron estar de acuerdo con el mismo.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, cede la palabra al Ing. Jorge Avilés, quién comunica que hay un tema de especial relevancia para el desarrollo urbano de Culiacán. Menciona que la Ley Estatal de Desarrollo Urbano, contempla como instrumentos de planeación, un Plan Estatal de Desarrollo Urbano y los Planes de Desarrollo Urbano para cada municipio; anuncia que se contará próximamente con los citados instrumentos y hace del conocimiento que en el año 2012, la Secretaría de Desarrollo Social, en un convenio con el Gobierno del Estado de Sinaloa, apoyo con los recursos financieros para la realización de estos planes, tanto el del Estado de Sinaloa, como el de los municipios de Ahome, Culiacán y Mazatlán.

Informa que el documento ya está terminado, y en poder del Gobierno del Estado, quién a su vez inició el proceso de las convocatorias públicas para su consulta desde el 14 de mayo, hasta el 14 de julio, por lo que invita a los asistentes a revisar y analizar el documento, a efecto de contar con la mejor propuesta. Una vez que termine la consulta pública al Plan Municipal de Desarrollo Urbano, le corresponderá al Consejo Directivo entrante dar el seguimiento para su aprobación y hacerlo llegar al propio Cabildo. Comenta que próximamente comunicara las fechas para las reuniones de Consejo Directivo, confirma que la correspondiente al mes de junio, se contara con el Dr. Ignacio Kunz, quien coordino la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

**4. Entrega de reconocimientos a los Consejeros Ciudadanos salientes.**

El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, hace entrega a los integrantes del Consejo directivo 2010 -2013, que concluyen su gestión, de un reconocimiento especial que consiste en un libro personalizado.

**5. Toma de protesta a los nuevos miembros ciudadanos del Consejo Directivo**

El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, se dirige a los Integrantes del Consejo Directivo entrante, y les pregunta: “¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir el Decreto de Creación y Reglamento Interior del IMPLAN que los rige y trabajar con absoluta honestidad, transparencia y profesionalismo buscando la prosperidad y el desarrollo de nuestro Municipio para que siga adelante en el camino del progreso y el bienestar?”

- Los integrantes del nuevo consejo Directivo, contestan ¡sí protesto!

El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, responde: “¡Si así lo hicieren, que la sociedad se los reconozca, y si no, que se los demande” y les desea éxito en su gestión!

**6. Mensaje del Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo 2010 – 2013**

“Sr. Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN;  
Sr. Secretario de Obras Publicas y Desarrollo Urbano del Estado;  
Distinguidos integrantes del presidium;  
Compañeros consejeros;  
Distinguidos asistentes:

Ante todo agradecer su presencia a este acto en el que se tomará protesta al nuevo Consejo Directivo de nuestro Instituto, nombrado por el Cabildo de Culiacán en cumplimiento de lo establecido en nuestro decreto de creación y de vuestro reglamento interno.

Se inicia así una nueva etapa del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, IMPLAN, en la que de nueva cuenta, un grupo de ciudadanos con una variada formación y experiencia en diferentes campos, que comparten el arraigo y cariño hacia Culiacán, además del interés y el compromiso de trabajar porque las cosas se den en el mejor interés de nuestra ciudad, asumen la responsabilidad de dar continuidad a las tareas del IMPLAN buscando siempre el cabal cumplimiento de sus fines.

Han transcurrido algo más de ocho años desde la creación del IMPLAN por el Ayuntamiento de Culiacán un 4 de diciembre del año 2003 y como testigo de ese hecho, me permitiré hacer una breve reseña de lo que a mi juicio considero representó ese hecho para nuestra ciudad.

La creación del Instituto estableció para nuestra ciudad un parteaguas definitivo, una nueva vertiente en materia de la planeación del desarrollo urbano.

¿Por qué la afirmación anterior? En Culiacán, como reflejo de la política nacional para la planeación del desarrollo urbano hasta entonces, o quizá debiéramos decir que a falta de ella, los planes y programas en la materia eran escasos, con un enfoque meramente normativo, intentando regular crecimiento y desarrollo, pero que, producto de disposiciones verticales desde el gobierno central o de las decisiones discrecionales de las administraciones municipales en turno, muchos de estos planes y programas estaban desvinculados de su aplicación a nuestra realidad urbana y más grave aún, generalmente rebasados por ella.

Otro gran problema era la falta de continuidad; A falta de un verdadero proceso de planeación, incluso a la constante pérdida de los archivos técnicos de una administración municipal a la otra, la consecuencia era que cada tres años, la administración municipal en turno tenía que partir mayormente desde cero.

Nuestra ciudad ha tenido periodos de desarrollo económico y crecimiento acelerados, pero éstos por si solos, nunca fueron suficientes para garantizar un sano crecimiento de la ciudad y unas mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Entendiendo que nunca podríamos tener el Culiacán al que aspiramos si no es en el marco de un sano desarrollo urbano, un grupo de los sectores sociales más representativos de la sociedad, a los que se sumó un valioso grupo de ciudadanos comprometidos, se dio a la tarea de promover la creación del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, lo que finalmente se concretó, como ya dijimos, en diciembre de 2003, en la administración municipal del Lic. Jesús Enrique Hernández Chávez.

Creado el IMPLAN y nombrado por el cabildo de Culiacán el primer Consejo Directivo, éste enfrentó el reto de como cumplir con las expectativas generadas, lograr los fines para los que fue creado el Instituto y ganar la credibilidad del gobierno y de la sociedad. En los primeros meses, tiempo de reflexión y de aprendizaje, se tomaron dos acuerdos que considero aciertos determinantes en la evolución positiva de nuestro IMPLAN, el nombramiento de nuestro primer Director General en la persona de la Lic. Jimena Iracheta Carroll y la designación del Lic. Manuel Díaz Salazar como coordinador del Consejo.

La primera, joven y talentosa profesionista se comprometió desde el principio con nuestro proyecto y a ella debemos la organización estructural del Instituto, la formación de los primeros cuadros técnicos y finalmente los primeros productos, materia de planeación del Instituto; Al segundo, coordinador del consejo durante nuestros primeros años de vida, debemos el haber organizado la labor que debe desarrollar el mismo, como debemos de hacerla, y en palabras de él mismo

“sacrificar la tentación del fast-track y optar por un desarrollo gradual, reflexivo, muy profesional y científico, que nos ofrezca mejor garantía del éxito al que aspiramos y estamos comprometidos”. El Instituto de Planeación Urbana de Culiacán, nuestro IMPLAN, ha logrado que gobierno y sociedad entendamos que para Culiacán requerimos una planeación integral del desarrollo urbano, con visión estratégica, sentido social, y un claro esquema de sustentabilidad, dentro de un marco regional y un proyecto definido de ciudad.

En cuanto a los productos del IMPLAN en estos ocho años, el más importante es haber logrado continuidad en los procesos de planeación urbana de Culiacán, trascendiendo los muy breves periodos trianuales de las administraciones municipales; Entre los planes y proyectos concretos destacan los siguientes:

### PLANES

- Programa Municipal de Desarrollo Urbano
- Programa de Ordenación de Zona Conurbada Culiacán Navolato
- Plan Director de Desarrollo Urbano de Culiacán
- Plan Director de Desarrollo Urbano de Costa Rica
- Plan Director de Desarrollo Urbano de Eidorado
- Plan Maestro Parque Las Riberas
- Plan Parcial Culiacán Zona Centro
- Plan de Movilidad de Culiacán

### INSTRUMENTOS

- Sistema de Información Geográfica
- Plan de Actuación Municipal para el aprovechamiento del Rescate de Espacios Públicos
- Sistema de Parques Lineales y Corredores Verdes
- Atlas de riesgos Naturales del Municipio de Culiacán
- Catálogo de Bienes Patrimoniales de la ciudad
- Estudio Integral del Sistema de Drenaje Pluvial de Culiacán
- Estudio de uso de las Bicicletas en Culiacán
- Participación en las iniciativas de reforma en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa
- Actualización de Reglamentos

### CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- Parques Lineales
- Rehabilitación urbana de calles en el centro
- Vías escolares
- Puentes bimodales
- Rehabilitación del Mercados
- Parques públicos
- Andadores y ciclo vías
- Modernización de Transporte Público
- Conexiones viales
- Calles completas. Accesibilidad para todos.
- Programas de cultura ciudadana
- Ciclo vías

Hay que reconocer que lo que el IMPLAN es y representa para Culiacán, los planes y proyectos producto del mismo, no hubieran sido posibles sin el apoyo y la participación decidida de las

administraciones municipales a lo largo de estos ocho años, desde la decisión de formar el Instituto tomada por el gobierno municipal presidido por el Lic. Hernández Chávez, los primeros años de organización y consolidación durante la administración del Lic. Aarón Irizar, hasta llegar a la dinámica administración municipal de nuestro actual presidente Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza.

Cabe preguntar ¿Hemos llegado a la meta que nos propusimos?; Definitivamente no, hemos sentado las bases, definido los caminos, pero debemos pasar a los siguientes niveles de planeación, tanto hacia afuera como hacia el interior de la ciudad, sin olvidar que los procesos de planeación ya logrados tienen que revisarse y actualizarse a través de una retroalimentación producto de la propia dinámica urbana, en resumen, necesitamos llevar al Instituto a la siguiente escala de su proceso evolutivo como corresponde a una institución capaz de afrontar los retos urbanos que nos depara el siglo XXI.

**Sr. Presidente Municipal:**

En esta mi última participación institucional como coordinador del Consejo Directivo del IMPLAN, quiero expresar a usted nuestro reconocimiento por su participación y apoyo a las acciones, decisiones y recomendaciones tomadas por el Instituto y su consejo.

Reiterar a usted lo que hemos manifestado en numerosas ocasiones, el considerar que la planeación del desarrollo urbano no es meramente un gasto, como algunos afirman, sino una inversión; Una adecuada planeación del desarrollo urbano de nuestra ciudad representa una inversión altamente rentable que producirá beneficios tanto económicos, como sociales y medioambientales muy superiores a lo que se invierta para lograrlo.

Tiene Ud. Sr. Presidente la oportunidad de mejorar el estatus actual del Instituto en materia presupuestaria y dejar establecidas las asignaciones de recursos, de manera adecuada y programada, en función de las prioridades existentes en materia urbana, de manera tal que puedan realizarse las tareas necesarias sin interrupciones por el cambio de administración municipal.

Para terminar, quiero agradecer a mis compañeros de Consejo por su participación siempre valiosa, entusiasta y desinteresada, hemos tenido libertad para manifestar cada uno nuestras opiniones bajo diversas ópticas, pero puedo afirmar que siempre hemos llegado a los acuerdos necesarios en base a nuestro interés común que es el de Culiacán, gracias a todos."

**7. Mensaje del Lic. Oscar Urcisichi Arellano, en representación de ciudadanos integrantes del Consejo Directivo 2013- 2016**

"Buena noche a todos,

Un modelo de desarrollo urbano sustentable e inteligente, entre otras acciones, exige:

- ✓ Fomentar ciudades más compactas.
- ✓ Inhibir crecimiento de las manchas urbanas hacia zonas inadecuadas.
- ✓ Fomentar la movilidad urbana sustentable con apoyo de proyectos de transporte público masivo y transporte no motorizado

Acabo de citar parte de la Estrategia 2.5.1 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del Gobierno Federal. ¡Esa es una buena noticia!

Pero, la mejor noticia es que Culiacán se ha anticipado a esos y otros temas gracias al trabajo conjunto de sociedad y gobierno, cuyo eje de encuentro ha sido, sin duda, el IMPLAN.

Los temas que hoy están en la agenda nacional, han sido atendidos desde hace algún tiempo por los gobiernos locales desde y con el apoyo del IMPLAN. Ejemplos claros son: El Plan Director de Desarrollo Urbano de Culiacán, el Atlas de Peligros Naturales del municipio, el Plan de Actuación

Municipal para el Rescate de Espacios Públicos o la Zona conurbada Culiacán-Navolato, todavía en proceso.

Esta es la tercera generación de consejeros ciudadanos que nos incorporamos al IMPLAN. Culiacán es una ciudad viva que necesita de nuestro compromiso y opiniones, para las acciones urbanas del gobierno atiendas los siguientes ejes:

- a) Movilidad sustentable y transporte público: desde señalización, orden y cultura hasta el transporte no motorizado y el colectivo, siempre pensando en el peatón.
- b) Espacio público: desde la banqueta y la calle hasta los parques, los museos y por qué no, una Biblioteca que tanto necesita la comunidad.
- c) Usos de suelo: que permitan el crecimiento económico pero convivan armónicamente con la gente.

En todos los casos, es importante ver primero al ciudadano no al carro, no al camión, no a la infraestructura y por supuesto, no al corto plazo.

Una ciudad moderna, activa como nos fue presentada en el video "Culiacán, seguro regresas", no podrá construirse solo con ladrillos y argamasa, necesita espíritu, creatividad y un nuevo paradigma. El Culiacán Posible del siglo XXI que todos deseamos, está en nuestras manos. Muchas gracias"

#### 8. Mensaje del Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza. Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN.

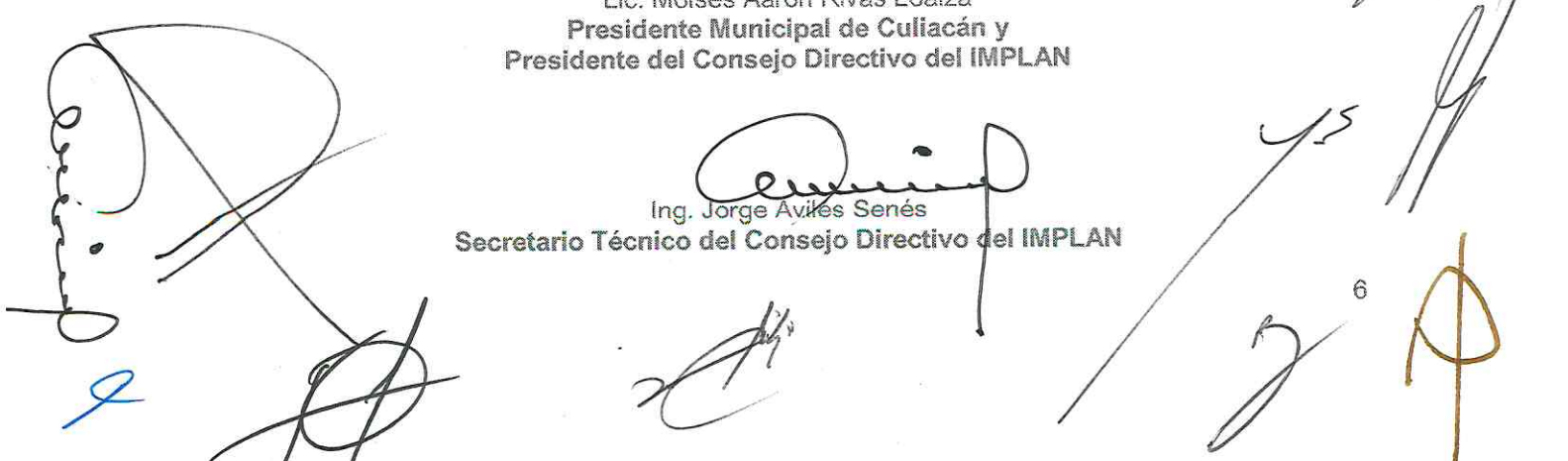
El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, agradece a los ciudadanos que concluyen su gestión como Consejeros del Instituto, está seguro que el trabajo realizado es un legado para los culiacanenses; reconoce al Arq. Jorge Guillermo Ruiz, por su papel como Coordinador Ejecutivo. Comparte que cada vez que asiste a alguna reunión del Instituto, sale con algo nuevo en su aprendizaje. Hace un recuento de las obras estratégicas que la administración que encabeza está impulsando. Manifiesta que tiene varios compromisos con el IMPLAN, uno de ellos es dotarlo de un buen presupuesto para que pueda cumplir satisfactoriamente sus funciones. Otro tema es el relativo al marco legal a efecto de que se reconozca la figura del IMPLAN en la Ley de Desarrollo Urbano, así como su asignación de recursos desde el Congreso, a efecto de que no sea una carga para los ayuntamientos.

#### Clausura de la sesión.

Siendo las 20:12 hrs. del día 27 de mayo del presente año, el Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, da por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firma el Director General y los demás integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza  
Presidente Municipal de Culiacán y  
Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN

Ing. Jorge Avilés Senés  
Secretario Técnico del Consejo Directivo del IMPLAN



Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN



Arq. Jose Pastor Castañeda Verduzco

Reg. Gabriel Ballardo Valdez



Ing. Ramiro Cruz León



Lic. Fernando Torres Gómez



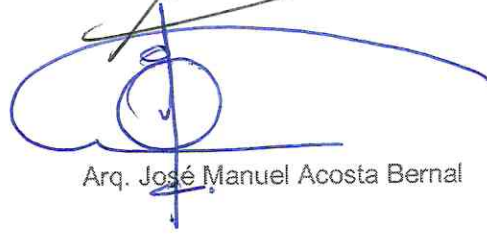
Arq. Alfonso Torres Galicia



Ing. Humberto Valenzuela Ramos



Ing. Oscar Vélez González



Arq. José Manuel Acosta Bernal



Lic. Hector Ley Pineda



Lic. Eduardo Avilés Sánchez

Arq. Jacobo Sevilla Suárez



Arq. Librado Verduzo Valenzuela




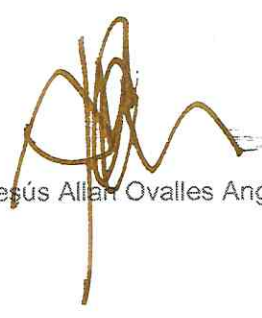
Arq. Claudia López Chiquete



Lic. Oscar Urcisichí Arellano

7





Ing. Jesús Allan Ovalles Angulo



Arq. Servando Rojo Quintero

Ing. Cesar G. Calderón Guevara

